

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, á las mismas señas.

Número suelto 5 céntimos

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca. 1'25 ptas.
Fuera de Idem, un trimestre. . . 4'50 "

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 cts.



PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don Alipio Mediavilla García

(del Comercio que fué de esta ciudad) y que falleció el día 21 de Marzo de 1902

después de recibir los Auxilios Espirituales y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Su viuda D.ª Felisa Alvarez Hernández; madre, hermanos y hermanos políticos

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma del finado.

Todas las misas que se celebren mañana 21 del corriente en las iglesias de San Esteban (PP. Dominicos), Clero (PP. J.uitas), Cá men (PP. Carmelitas) San Francisco (PP. Capuchinos) y en Valladolid iglesia de San Pablo (PP. Dominicos), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Arzobispo de Valladolid, con cien 100 y 80 días, respectivamente, de indulgencia, y los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Salamanca, Zamora, Palencia, Oviedo, Madrid Alcalá y Ciudad-Rodrigo, cuarenta á todos los fieles por cada misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren ó parte de Rosario que rezaren por el alma del finado, y si el Santo Rosario se rezare en compañía de alguna persona de la familia, los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispo de Valladolid Obispos de Salamanca, Palencia y Madrid-Alcalá, conceden otros 80 y 40 días, respectivamente, por cada uno de los Misterios.

ASOCIACIONES MAS ANTIGUAS DE SALAMANCA

El Monte de Piedad y La Caja de Ahorros

(Conclusión)

—Oiga usted ahora el movimiento del capital en la Caja de Ahorros. En 1.º de Enero de 1893 el capital de imposiciones era el de 289.340 pesetas 79 céntimos; durante ese mismo año hubo nuevas 745 imposiciones cuyo capital era de 126.263 pesetas 70 céntimos; se pagaron por intereses 11.227 pesetas 80 céntimos, y se reintegraron 391 imposiciones, y, a pesar de esto, cerraba su cuenta la Caja de Ahorros en 31 de Diciembre de 1893 con un capital 303.514 pesetas 93 céntimos.

—Muy bien, muy bien; eso demuestra que el ahorro cunde y que la población gana en moralidad, porque donde hay ahorro disminuye el vicio y se aumenta el bienestar y la riqueza.

—Ahora juzgue usted en los mismos establecimientos el movimiento de capital en el próximo pasado año de 1902. En el Monte de Piedad se han hecho 19.238 préstamos y se han cancelado 10.849, importando los primeros 1.779.910 pesetas 65 céntimos, y los segundos 664.900 pesetas 50 céntimos, por lo tanto, había en 31 de Diciembre pendientes de realización, 836.531 pesetas 69 céntimos.

—Son muy curiosos esos datos y, lo serían mucho más, si se puntualizaran los que corresponden á ropas de uso, colchones ó alhajas, y de las rosacidas las que pertenecen á uso personal ó herramientas, objetos de lujo, etc. De ese modo puede deducirse si la necesidad ó el vicio han llevado esos objetos al Monte. Permítame usted una pregunta más—¿hay aquí fácil salida para la venta de ropas y alhajas?

—Todos los domingos primeros de mes se venden en pública almoneda; los objetos que no se realizan en ese día están á disposición del público en los restantes del mes.

—Parece difícil, en población relativamente de corto vecindario, dar salida periódicamente á esas ropas procedentes de empeños no redimidos.

—Debe usted tener en cuenta que ya se ha extendido la noticia de esas ventas á los pueblos vecinos y, en esos días, concurren á la almoneda; además se disputan las mejores prendas los industriales que se dedican á la reventa de ropas usadas.

La Caja de Ahorros habrá desarrollado igualmente sus operaciones.

—Puede usted apreciarlo por los siguientes datos: durante el año 1902, se han hecho 2.053 imposiciones, cerrando su cuenta la Caja de Ahorros en 31 de Diciembre con un capital de 1.181.196 pesetas 60 céntimos, habiendo hecho reintegrados por valor de 266.230 pesetas 45 céntimos.

—Me admira tanto ese resultado, que recuerdo los primeros años de la

Caja de Ahorros de Madrid establecida por el marqués de Pontejos. En ese espacio de tiempo no alcanzó en proporción al número de habitantes, tan próspero resultado, lo que me indica dos cosas muy dignas de notarse, cuales son: la buena administración de la Caja que ha logrado inspirar confianza, y el aumento de riqueza y de la virtud del ahorro en Salamanca.

—Respecto á la administración, es lo más pulcra que puede darse, de lo demás es punto muy discutible si aumenta ó disminuye la riqueza de Salamanca y, por consecuencia, la moralidad en las clases trabajadoras; respecto á éstas, sólo puedo decirle que todas las asociaciones obreras tienen en la Caja de Ahorros los suyos.

¡Ah! el día que las clases trabajadoras se convengan de que pueden redimirse por su ilustración y moralidad, huirán del vicio, el alcohol no empobrecerá su organismo y el hogar del pobre se convertirá en nido de felicidad.

—Bien por ese trocito de sermón moral y socialista.

—Viniedo á nuestro objeto, compare usted aquellos 153.300 reales, capital con que comenzó el Monte y la Caja, con el de 984.732 pesetas 40 céntimos, que constituye el capital del Monte igual al de la Caja, alcanzando, con el edificio propio, un capital pasivo de 69.765 pesetas 25 céntimos, y vea usted si, en veinte y dos años sin donativos ni limosnas remediando tantas necesidades de todo género, puede llegarse á más.

—Cuando veo esos resultados, no puedo menos de abrir mi alma á lisonjera esperanza; el terreno está preparado en nuestro país para ocupar el lugar que nos corresponde en Europa, sólo falta ilustración para apreciar directamente los beneficios que el ahorro y el trabajo traen á las naciones y á los individuos. Bien merecen que no se pierda con el tiempo la memoria de los que con su trabajo y su dinero han contribuido á esta que, para Salamanca, pudiéramos llamar grande obra.

—Hasta ahora no se ha pensado en eso porque viven muchos de los fundadores y de los donantes del primer capital, pero es de creer que no se olviden.

—Yo supongo que en este pueblo de tan nobles sentimientos, caritativo y religioso, abundarán los donativos al Monte, los legados para desempeñar ropas, haciendo aquí los ricos lo que en otros países, que para celebrar acontecimientos fastuosos, bautizos bodas, fiestas onomásticas, etcétera, etc., hacen donativos á establecimientos benéficos, como éste lo es en primer término, no faltarán los que así lo hagan, mucho más que supongo formarán el Consejo, además de las personas más calificadas y prestigiosas, los ricos y adinerados que tendrán á honor el pertenecer y favorecer esta institución.

—No son muchos todavía los donativos y legados para desempeño de ropas, sin duda por no ser muy conocida la fundación, ó porque no se ha hecho cos-

tumbre. Respecto á los Consejeros, en el capítulo III artículo 5.º de los vigentes Estatutos, se consideran como socios los que hagan un donativo que no baje de 125 pesetas y los impositores sin interés, y de estos señores y de los impositores, se nombran en junta general los Consejeros. No tengo noticia de los que se hayan inscrito de los primeros y de los fundadores ó impositores viene constituyéndose el Consejo con alguna dificultad, porque no hemos llegado á comprender los españoles que el bien y la honra no procede solo de los puestos públicos sino de formar parte y poner nuestra actividad é inteligencia al servicio de asociaciones como ésta.

—Ahora comprendo los esfuerzos de los fundadores y lo digna de alabanza que es la conducta de esos Consejeros, pues de otro modo no es posible concebir ese progreso que en poco tiempo se ha conseguido.

—Todo es debido á la vida modesta que viene haciendo el Monte y la Caja; los gastos del personal son insignificantes, con la verdadera fortuna de haberse identificado de tal modo los empleados con la institución, que apesar de sus modestísimas retribuciones, trabajan incesantemente con decisión é interés.

—¿Cuál es el interés de los préstamos sobre ropas y alhajas y el de los préstamos sobre pagarés ó fincas y el que devengan las imposiciones?

—El 7 por 100 anual para los primeros, el 5 en los segundos y las imposiciones desde 1.º de Enero de 1901, se ha establecido que las imposiciones que no excedan de 2.500 pesetas devengan el 3 por 100, el 2 hasta 5.000 pesetas y el 1 para la cantidad que excediese de esa cifra. Los intereses se acumulan al capital al terminar el año y devengan interés, así que no necesita el interesado ni reclamarlos ni pedirlos para nuevamente imponerlos.

—Supongo que esas limitaciones serán impuestas por algún motivo.

—Si señor, para no acumular capital que hiciera difícil su salida, y más que nada, porque se ha procedido con tal tino, que no puede decirse que la Caja de Ahorros es un establecimiento bancario, sino un establecimiento benéfico.

—Deseo visitar ese local y le ruego me acompañe.

—Con mucho gusto, pero me alegraría que lo dejáramos para más adelante, en el supuesto que usted continúe en Salamanca.

—No me explico por qué hemos de dilatar la visita; mi deseo sería hacerla hoy mismo.

—No se ofenda usted, los madrileños son muy formalistas, se pagan algo de las exterioridades, y temía que, cuando vea usted los modestos despachos, los almacenes sin las anaqueladas elegantes, la modestísima sala de ventas con otras deficiencias, se le van á caer los pelos de sombrero como suele decirse...

—Poco á poco, me ofende usted, efectivamente, al suponerme tan vano, que me pague exclusivamente de exterioridades, me hago cargo de que en edificio lujoso, con gran confort y mucho aparata-

to, no se hubieran realizado los progresos y adelantos de que me han dado cuenta. Con tal que los depósitos de prendas estén en buenas condiciones para la conservación de las prendas y buena higiene, aunque las paredes estén dadas de cal, la escalera no sea muy cómoda ni lujosa, ni los despachos elegantes, me doy por contento.

—Entonces iremos cuando usted guste y le llevaré también á la Caja de Crespo Rascón.

—No sé para qué está instituida esa Caja.

—Otro día se lo diré á usted.

C. L.

EN "LOS HIJOS DEL TRABAJO,"

Las simpatías con que el señor Millán cuenta, y la afición que en los obreros salmantinos han despertado, las conferencias dadas en esta asociación, fueron causas que dieron lugar á que la noche del miércoles se viese concurridísimo el local de la simpática sociedad "Los Hijos del Trabajo."

En brillantísimos párrafos esbozó el señor Millán los beneficios que obtendrá el obrero cuando triunfen sus ideales. Esto es: pan para el que lo produce y no lo come; abrigo para el que fabrica tejidos y anda desnudo; zapatos para el que curte las pieles y anda descalzo; vivienda para el que construye palacios y habita en zahurdas; combustible que caliente los ateridos miembros del que arrancó el carbón de la mina; comodidades y bienestar, en fin, para los que trabajan, padecen, producen y no consumen.

Censuró duramente la apatía que tienen los obreros para instruirse y citó, como prueba de ello, el poco resultado práctico que dieron las escuelas que, con generosa iniciación, fundó la "Unión Escolar," el pasado curso, y la escasa ó ninguna concurrencia que se observa en las bibliotecas públicas. Preconizó el triunfo de la emancipación obrera, cuando los oprimidos se impongan á los opresores por su ilustración y su cultura.

Con singular maestría describió al obrero que no se ocupa más que de la taberna y del vicio, de embriagarse para luego martirizar á su mujer y á sus hijos, y de trabajar como pudiera hacerlo una bestia, sin que le importen las luchas que sus compañeros, y algunos que sin serlo, se preocupan de su suerte, tienen diariamente, para procurar su mejoramiento social, su emancipación, para hacerle, en fin, de animal que paciente y resignadamente soporta la carga que sus amos le imponen, sér que discurre, piensa y comprende de que como ser humano que es, tiene derecho á otra vida distinta á la que hoy lleva.

Interesó á todos para que se eduque al niño obrero, pues en esto consiste esencialmente, el que mañana cambien los trabajadores y su actual manera de ser. Para ello, indicó como medio que los municipios inviertan gran importe de las cantidades de festejos en instrucción y que no se admitan en fábricas y talleres á los individuos que no lleven un certificado de haber hecho los estudios primarios. Excitó á las autoridades para que castiguen con dura mano á los dueños de establecimientos públicos que infringen las leyes, y son los causantes de que muchos hombres se embriaguen y cometan delitos punibles en la sociedad y en los Códigos.

Hizo un retrato perfecto del obrero que se preocupa de sí mismo, de su instrucción, del mejoramiento de la clase social á que pertenece.

En admirables períodos cantó las bondades de la ilustración, lo que es, lo que representa, la importancia que tiene para que el hombre adquiera é imponga á los demás los derechos que posee, para que puedan conocerse en todo su valor las bellezas que el genio crea en el arte, que el talento investiga y descubre en las ciencias y en las industrias. Anatomizó la ignorancia, como el baldón más ignominioso que pesa sobre la sociedad y sobre el individuo.

Aconsejó á la asociación, que no admitiese socios que no supieran leer y escribir, y la fundación de un teatro donde se representasen obras de reconocida moralidad.

El discurso, como esperábamos, fué hermoso, lleno de enseñanzas y cuajado de ideas y conceptos reveladores de que el señor Millán piensa y siente hondo, y que posee dotes de observación admirables. Durante la disertación y al

finalizar ésta, el conferenciante escuchó muchos y nutridos aplausos.

El presidente de la Sociedad, don Antonio Crespo, en razonado y bien expresado discurso, recomendó la ilustración á todos, para llegar á la realización de los fines que los obreros persiguen. Fué muy aplaudido.

Sección Religiosa

PARA MAÑANA

DÍA 21.—Viernes.—San Benito, abad y Patriarca de occidente, Santos Birilo y Serapión, obispos; Santos Filemón y Domnino, mártires, y San Supicino, abad.

San Benito, uno de los más ilustres santos de la iglesia, nació en 1.ª cercanías de Nursia, (Italia) en el año 480.

Hijo de una distinguida y noble familia, fué educado esmeradamente en la virtud, dado sin duda alguna al buen ingenio y nobles inclinaciones del chico; á los siete años de edad le enviaron á Roma para que terminara su educación á la vista del Papa, que se cree era también de su familia, y sien tiempos hizo grandes progresos en las ciencias no fueron menores los que hizo en la elisión, y nada virtió en él su amor á Jesucristo, demostrándolo con las oraciones y penitencias, conociendo los grandes peligros á que estaba expuesto continuando en Roma, y deseando atender única y exclusivamente á la salvación de su alma, apesar de que solo tenía quince años, emprendió un viaje al desierto de Subiaco, distante 15 leguas de Roma, en el cual estuvo algún tiempo, hasta que se encontró con un monje, el cual le preguntó que qué hacía por aquellos desiertos, y el santo le respondió que buscaba un sitio para sepultarse en vida no pensando así más que en Dios. Admirado el monje de esta contestación, le enseñó una gruta abierta en una roca, y en ella se enterró Benito, trayéndole el monje menudros de pan una vez por semana, y así continuó haciendo excesivas penitencias por espacio de algún tiempo, hasta que los monjes del monasterio de Vicovarre le eligieron abad y, al querer enderezarlos por el camino de la virtud, llegaron hasta desobedecerle y quisieron quitarle la vida con un veneno que le echaron en la bebida, pero al sentarse á la mesa y bendecir la comida, el vaso cayó al suelo hecho pedazos.

Por fin, después de causar la admiración de todo el mundo por su vida ejemplarísima y de pronosticar el día de su muerte, falleció en la iglesia de Monte-Casino, el día 21 de Marzo del año 543, y se dice que se vio á su muerte un camino muy resplandeciente que daba principio en dicha iglesia y que terminaba en el cielo, oyeron al muro una voz que decía: "Este es el camino por donde Benito, siervo amado de Dios, subió á la gloria."

Se reza de San Benito, con rito doble mayor y color blanco.

Cultos

Catedral.—A las nueve y media misa conventual.

San Martín.—Misas rezadas desde las seis hasta las once.

Catedral Vieja.—Por la tarde rosario y Via-cruz.

San Esteban (PP. Dominicos).—Misas rezadas desde las cinco. A las siete y cuarto misa de la Virgen cantada. A las nueve y cuarto misa conventual.

Clereca.—Misas rezadas desde las cinco hasta las ocho.

Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).—Misas rezadas desde las cinco. A las seis misa de la Virgen cantada. A las nueve y media misa conventual. Por la tarde, á las seis, solemne salve Carmelitana.

San Benito (PP. Salesianos).—Per la tarde, al oscurecer, exposición de Su Divina Majestad, rosario, cánticos y bendición con el Santísimo.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor de S. D. M. Estará abierta la capilla al público de doce á tres de la tarde.

TRIBUNALES

Señalamientos.—Sección primera Día 21

Juicio de Derecho de la causa procedente del Juzgado de Vitigudino, por el delito de lesiones, contra Santiago Hernández Pérez.

Es ponente, el señor Martín; abogado, el señor Marcos y procurador, el señor Rodríguez.

Señalamientos.—Sección segunda Día 21

Idem de la causa seguida en el Juzgado de Peñaranda, contra Jesús Sánchez, por el delito de hurto.

Es ponente, el señor Pelayo; abogado, el señor Medina Corbalán, y procurador, el señor Estal.

En la misma sección se verá otra procedente del Juzgado de Sequeros, por lesiones, contra Luisa Corvo.

Es ponente, el señor Pelayo, abogado, el señor Zagarrondo, y procurador, el señor Polo.

GACETA DEL DIA 19

Ministerio de Estado.

Asuntos Contenciosos.—Anunciando el fallecimiento en el extranjero de los súbditos españoles que se expresan.

Ministerio de Gracia y Justicia.

Dirección general de Prisiones.—Subasta para el suministro de víveres a los correos en la prisión de Granada.

Ministerio de la Guerra.

Real decreto aprobatorio del adjunto reglamento para la aplicación del Real decreto de 17 de Marzo de 1891, que establece la zona militar de costas y fronteras.

Otro autorizando la compra directa de los materiales necesarios en las obras a cargo de la Comandancia de Ingenieros de Zaragoza.

Ministerio de Marina.

Real orden resolutoria de instancias formuladas por los Capitanes de varios puertos del Departamento del Ferrol en impugnación del Real decreto de 14 de Enero último.

Ministerio de Hacienda.

Subsecretaría.—Escalafón de los Aspirantes del ramo de Administración.

Dirección general de la Deuda pública.—Resultado de la subasta verificada para adquisición de Deuda perpetua al 4 por 100 interior.

Banco de España.—Extravío de resguardos de depósitos.

Ministerio de la Gobernación.

Real orden concediendo la inclusión en las listas de voluntarios liberales vascongados, publicadas en la Gaceta de Madrid el 17 de Marzo de 1896 y sucesivas a los individuos comprendidos en la relación que se acompaña.

Dirección general de Administración.—Llamando a los representantes de la Obra pía instituida en Cádiz por don Vicente Marrón.

Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.

Real orden nombrando el Tribunal de exámenes para ingreso en el Cuerpo de Interventores del Estado en la explotación de ferrocarriles.

Dirección general de Obras públicas.—Otorgando la concesión y explotación de un ferrocarril que, partiendo de Tramañes, termine en Variña (Oviedo).

TRIGOS

El mercado de Salamanca
Y EL DE BARCELONA

Al mercado de ayer, como ocurre en todos los que se celebran en día festivo, no concurrieron más que algunos labradores. Según nuestros informes, no se realizó ninguna operación.

En Barcelona, como ya saben nuestros lectores, no se celebra mercado.

Crónica local y provincial

Han sido nombrados investigadores de Hacienda, con el carácter de interinos, don Alberto Borja y don Eduardo Blanco, con objeto de que sustituyan a los propietarios que se encuentran ejerciendo sus funciones en algunos pueblos de esta provincia.

Ayer mañana, una mujer tuvo la desgracia de caer al suelo en la calle de la

Asadería produciendo algunas contusiones, de las cuales fué curada en su domicilio.

En breve aparecerá en Ciudad-Rodrigo, un semanario que se titulará *El Centinela*.

Al pasar ayer mañana por la calle de San Justo un estudiante de Medicina, le dió un gran susto un gato que le cayó en la espalda desde los balcones de una casa, destrozánzole la esclavina de la capa.

Confirmado por la práctica

Las dispepsias y dolor de estómago, con anemia, la úlcera del estómago, la neurastenia gástrica y la inapetencia, se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*.

Ayer les fué recogido á los panaderos bastante cantidad de pan por expenderlo falto de peso.

Esta mañana ha sido recogida alguna cantidad de leche que los expendedores vendían algún tanto *bautisada*.

Anoche durmieron en la prevención dos individuos, que después de haber abusado del alcohol, escandalizaron en la vía pública.

El día 28 empezarán en la Clerecta los ejercicios espirituales para hombres dirigidos por los Padres Millán y Arechavala, S. J.

Se encuentra enfermo, á consecuencia de un ataque reumático, el ex-alcalde de esta ciudad, don Antonio Pérez de las Mozas.

En la corrida que se celebrará en Logroño el primer día de Pascua de Resurrección, se lidiará ganado de don Manuel Sánchez Tabernero.

La enfermedad que aqueja á nuestro querido amigo el doctor Peláez, inspira serios temores por su gravedad.

Con toda el alma celebraremos que ésta desaparezca y el alivio de nuestro amigo sea inmediato y completo.

Ha sido nombrado oficial tercero de Hacienda, y destinado á prestar sus servicios en Teruel, don Luis Extremera.

La empresa de Bretón ha salido para Zamora con objeto de contratar la compañía de zuzela que allí actúa, y que trabajará en ésta durante la feria de Botileros.

Ama de gobierno.—Se necesita mayor de 30 años para un señor solo fuera de Salamanca. Razón en esta Administración.

Instrucción pública

Le ha sido concedido un mes de licencia para atender al restablecimiento de su salud, al ilustrado catedrático de esta Universidad, nuestro querido amigo y colaborador, don Luis Maldonado y F. de Ocampo.

Por la Junta central de derechos pasivos ha sido informado favorablemente el expediente de jubilación, incoado por doña Josefa Meirinho, maestra del Cerro (el).

Le ha sido concedida, por la Junta Central de derechos pasivos del Magisterio, á doña Catalina More, viuda que fué del

maestro don Rollán, don Manuel Vicente, la pensión anual de 273'32 pesetas.

Por el Rectorado de esta Universidad ha sido trasladada á la Junta Provincial de Instrucción pública de Avila, una orden de la subsecretaría del Ministerio, en la que se piden nuevos títulos administrativos de los maestros del pueblo de Condeleja.

La compañía del ferrocarril de Salamanca á la Frontera Portuguesa, con motivo de las fiestas de Semana Santa y feria de Pascua, ha acordado establecer billetes de ida y vuelta á precios reducidos; dichos billetes se expendrán desde el día 8 al 12 de Abril, ambos inclusive, siendo valederos para el regreso hasta el día 15, efectuándose siempre el viaje por los trenes ordinarios.

El Ayuntamiento de Santiago de la Puebla ha acordado practicar un deslinde general de terrenos en aquel término municipal, fundándose en las muchas rotaciones arbitrarias que se han hecho por aquel vecindario.

REGISTRO CIVIL

En el día de ayer se hicieron las siguientes inscripciones:

Nacimientos
María Iglesias López Patrocinio Pérez Martínez y Josefa Garrido Garzón.

Defunciones
Ninguna.

Ama de cría.—Se necesita para casa de los padres. Darán razón en esta redacción.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

Observaciones de la mañana del día 19

Altura barométrica... 700 42 mm.
Temperatura máxima al sol (de ayer)... 29° 02
Id. id. á la sombra (de ayer)... 13° 06
Temperatura mínima... -1 02
Id. del aire á la hora de la observación... 10° 02
Dirección del viento... E.

TELEGRAMAS

Nuevos académicos

Madrid 20.—Han sido nombrados académicos de la de Ciencias Morales y políticas, los señores Piernas Hurtado y Osma.

Contraalmirante fallecido

Madrid 20.—Ha fallecido el contraalmirante señor Catalá.

El Estado Mayor

Madrid 20.—La plantilla del Estado Mayor se ha dispuesto que la constituyan 25 tenientes generales y 50 generales brigadieres.

Las elecciones

Madrid 20.—En el Consejo de ministros que se celebre el próximo miércoles, se fijará la disolución de las Cortes para el 8 de Abril y las elecciones para el día 26.

Diputados republicanos

Madrid 20.—Los republicanos dicen que seguramente llevarán á las Cortes 24 diputados.

Capitán de puerto

Madrid 20.—El miércoles, en el Consejo de ministros, serán nombrados siete nuevos capitanes de puerto, en sustitución de los que elevaron sus instancias al ministro de Marina.

Estamos buenos

Madrid 20.—En Portugal hay gran alarma, por creerse que los trabajos hechos por la comisión militar española en la frontera portuguesa, obedecen á propósitos de nuestra nación, de invadir el reino lusitano. El Gobierno, como es natural, ha desmentido estos rumores.

El duque de Calabria

Madrid 20.—El duque de Calabria, hermano del príncipe de Asturias, ha salido para Cannes.

Nuevo jefe

Madrid 20.—Ha sido nombrado jefe de Estado Mayor de la escuadra el señor Eulate, que tanta celebridad alcanzó al mando del "Vizcaya", en la guerra hispano-yanki.

Español apaleado

Madrid 20.—Dicen de Tánger que los benideres saquearon y apalearon á un español llamado José Moreno.

Falta harían

Madrid 20.—En vista del bandolerismo que existe en el imperio de Marruecos, el Sultán ha establecido guardias en los caminos, para seguridad de los viajeros.

Los estudiantes

Madrid 20.—Los estudiantes de Valencia se han querellado contra el gobernador, por las injurias inferidas por éste á los escolares.

Comunicaciones interrumpidas

Madrid 20.—Dicen de Tetuán, que se hallan interrumpidas las comunicaciones, entre aquella ciudad y el resto del Imperio.

Contra el Trust

Madrid 20.—Comunican de Granada que se está organizando un mitin, contra el Trust del azúcar.

Bandolerismo

Madrid 20.—Telegrafan de la Habana, que en la provincia de Santa Clara han aparecido partidas de bandoleros que secuestran á los habitantes ricos de la comarca.

Buenas bromas

Madrid 20.—Dicen de Lisboa, que en el asalto de armas celebrado por Pini y Merignac, rompiósele á aquél el botón del florete, é hirió en una ingle al maestro francés. La herida es de consideración, y hubo que suspender el asalto.

La langosta

Madrid 20.—De Sevilla telegrafan que en Almurrid se ha presentado la plaga de langosta con caracteres alarmantes.

Además dicen que la sequía está causando grandes daños en las cosechas, y que el estado de los campos es lamentable.

Irresponsable

Madrid 20.—El ministro del Sultán Mohamed Torres, ha declarado, á nuestro embajador en Marruecos que no responde de lo que pueda ocurrir en Te-

tuán si las kábilas circunvecinas se apoderan de la ciudad.

Un mitin

Madrid 20.—Telegramas de Barcelona dicen que en el mitin celebrado ayer por los obreros metalúrgicos, los oradores protestaron de que se les calificase de anarquistas, cuando rechazan esas ideas.

Dirigieron ataques á las autoridades y á la guardia civil, produciéndose un gran tumulto que puso fin al mitin.

Entrevista

Madrid 20.—El Rey de Inglaterra y el presidente de la República francesa celebrarán una entrevista en Niza, á la que se concede gran importancia política.

Inocentes!

Madrid 20.—En París han sido detenidos unos cuantos niños que formaban parte de una cuadrilla de ladrones admirablemente organizada, y que ha cometido numerosos é importantes robos.

El jefe tiene diez años. Todos ellos han sido antes de ahora condenados por otros delitos

Colisión

Madrid 20.—En varios puntos de París han ocurrido sangrientas colisiones entre los clericales y los demagogos.

Ha habido varios heridos por ambas partes.

La lata marroquí

Madrid 20.—Dicen de Marruecos que el Roghí se halla acampado á 170 kilómetros de Fez.

RIVERA.

ACABAN DE RECIBIRSE
Tarjetas Postales
VISTAS
ESCRESCOPICAS
RECORDATORIOS
Papel de cartas novedad
Devocionarios
LIBRERIA DE ANEZ, CARRERA DE BARRADA, 25

Comunicado

Sr. Director de EL ADELANTO.

Muy señor mío: Ruego á usted tenga la bondad de dar cabida en el periódico de su digna dirección á las presentes líneas, en las que hago público mi agradecimiento á la sociedad "La Actividad," (Seguro Infantil), la que por mediación de su representante de ésta, don Antonio Carneiro, me hizo entrega inmediata y sin ningún obstáculo, de la cantidad correspondiente por fallecimiento de mi niño Francisco Gorzález, asegurado en la citada Sociedad.

Con este motivo le anticipo las gracias su atento y s. s., q. b. s. m.

3-3 Tomás González.

siente en ser tu prisionera, no tendremos necesidad de encerrar á aquél.

—No me parece mal la idea, dijo Noe, y esta misma noche sondearé el terreno.

—¿Pues qué, vas á verla luego?

—¡Pardiez!

Se oyó en esto la primera campanada de las diez.

—Pues yo, dijo sonriéndose Enrique, voy á murmurar del príncipe de Navarra.

Los dos jóvenes volvieron á subir al pie de las murallas del Louvre, y después de darse un apretón de manos, se separaron, yéndose Noe por el camino del puente de Saint-Michel, y Enrique comenzó á pasearse, quejándose en sus adentros de la luna indiscreta y esperando á Nancy que tardó poco en dejarse ver en el umbral del postigo. Enrique la oyó toser y se acercó á ella.

El suizo que había cruzado en su alabarda para cerrar el paso á Renato, parecía que estaba dormido de pie, y sin embargo, no era el mismo de la noche de antes.

—Por lo visto, esta es la consigna ordinaria... pensó Enrique. Y se dejó tomar la mano por Nancy, que le llevó hacia la escalerilla oscura que subió guñada por Nancy. La escalera estaba más lóbrega que nunca, y hasta le pareció que se prolongaba la subida.

—Me parece que me hacéis subir más alto que la otra noche, dijo.

—Y así es la verdad.

—¿Es que ha crecido el Louvre?

—No por cierto, contestó la camarera.

—¿Ha subido un piso más arriba la princesa?

Mientras se cerraban las puertas macizas del Chatelet tras Renato, charlaban Enrique y Noe á la claridad de la luna, sentados á la orilla del río, ínterin daban las diez en la iglesia de Saint-Germain l'Auxerrois.

—Amigo Noe, decía Enrique, ¿qué tal te parece que desempeño mi papel de astrólogo?

—¡Admirablemente!

—¿Sabes que he dado cima á una empresa difícil? Pesuadir á un hombre que goza concepto de brujo que uno es más brujo que él, no deja de ser chistoso.

—Y también peligroso...

—¡Bah! me dió lástima cuando le ví tan asustado; pero de nada le sirvió mi compasión, puesto que él mismo se metió en la ratonera.

—Pero yo soy del mismo parecer que Pribac; saldrá del Chatelet, y que si no sale, el parlamento le absolverá. ¡Ya lo vereis! Y como tarde ó temprano sabrá que nos hemos burlado de él...

Enrique interrumpió á su compañero diciendo:

—Me ocurre una idea, amigo Noe, pero asombrosa, que nos pondrá siempre á cubierto de las iras y represalias de ese maldito florentino.

—¿Es posible? dijo Noe, ¿qué idea es?

—Paola te ama, ¿no es verdad?

—¡Locamente!

—¡Fatuol! Es menester que la robes.

—¡Diantre! eso es muy grave.

—La tendremos como rehén.

—¡Bueno! Pero ¿dónde la guardaremos?

—Con Godolfino, que ama á Paola, y si ésta con

que había traído; pero cuando iba á salir al muelle por el postigo el suizo cruzó la alabarda.

—¡Imbécil! exclamó Renato recobrando un tanto su insolencia, ¿no me conoces? déjame pasar.

—No puede ser, repuso el soldado

—¡Imbécil!

—Cumpro mi consigna, señor Renato.

—¿Pues qué no me has dejado entrar?

—Tenía orden para ello del rey.

Huyó Renato espantado, y volvió al cuarto de la reina,

—¡Señora! exclamó muy azorado, el postigo está guardado.

—¿Pues bien! dijo la reina abriendo una de las puertas de su cámara que daba á los salones, pasa por ahí; quizás no hayan recibido todavía la consigna los centinelas de la escalera principal.

Renato atravesó los salones y llegó á la escalera. En el primer escalón estaban colocados dos centinelas.

—¡Pasol! gritó Renato.

Los centinelas le dejaron pasar, y al pie de la escalera encontró otros dos centinelas.

—¡Paso! repitió Renato.

También estos se apartaron para que pasara.

—¡Estoy en salvo! dijo, y atravesando el patio del Louvre, llegó bajo la bóveda. A tales horas solía estar cerrada la gran puerta del real edificio, pero bastaba dar una voz al pasar por delante del cuerpo de guardia para que se abriera.—¡Abrid! dijo Renato.

Al momento salió un suizo.

—¿Quién sois? preguntó

Corazones vivos

Parecerá mentira, pero no lo es: después de muerto un individuo, se le arranca el corazón y a este se le hace latir, se le da nuevamente vida.

La dificultad consiste en volvérselo a colocar al muerto y reanimarlo.

Pues bien, esta actualidad sensacional constituye el problema del día y las apariencias se suceden con la esperanza ¡qué gusto! de prolongarnos la vida indefinidamente.

Abordemos, pues, la cuestión macabra y hablemos de la resurrección y de las extraordinarias experiencias.

Puede enunciarse la proposición, diciendo que existen dos categorías de «muertos»; de una parte los que lo están definitivamente, vamos, los que se encuentran en tal estado que ningún esfuerzo científico puede reanimarlos, y de la otra los muertos que están susceptibles de recobrar el aliento por la acción de medios apropiados «conocidos ó por descubrir».

La ciencia humana, siempre tímida é incompleta, está fatalmente imposibilitada para emitir el criterio que distingue ambas categorías.

No es práctica ni científicamente posible dar una definición exacta de la muerte, en atención á nuestra radical ignorancia sobre todo lo que se refiere á ese eterno enigma, y sólo los signos característicos del muerto, ó sea la descomposición, señala la época en que todo está perdido.

Digamos ahora algo acerca de la «resurrección de los corazones»; novedad interesantísima, debida á un médico ruso.

He aquí un niño que está muerto hace veinticuatro horas, á consecuencia, por ejemplo, de una neumonía.

Pues el buen Konliabko, así se llama el hábil doctor, abre el cadáver, le extrae el corazón y se lo lleva tranquilamente y sin ninguna precaución especial á su laboratorio.

Allí, por un método *ad hoc*, lo somete á una circulación artificial, por medio de un líquido caliente—líquido que es simplemente el agua donde existe una disolución de los elementos minerales de la sangre y el órgano así suministrado á sus ordinarias funciones, se muestra por el momento refractario y permanece inmóvil, pero á los veinte minutos aparecen débiles pulsaciones, primero en los tejidos, y luego en la cavidad derecha; por último las contracciones rítmicas totales se manifiestan en la forma ordinaria y persisten durante una hora.

¡Horror y dulce esperanza á la vez! ¿Por qué no creer en que podrá producirse con el tiempo una resurrección integral en el organismo?

¿Por qué declarar *a priori* imposible este sublime milagro de la ciencia?

Un organismo se detiene lo mismo que un complicado mecanismo de ruedas y engranajes por un pequeño obstáculo á veces. Arreglada la máquina, convenientemente excitado el organismo, reanuda sus movimientos y ya hay cuerda para rato.

Otras observaciones ha hecho el célebre doctor moscovita.

Haciendo circular en corazones de varios animales una dosis de veneno diez veces superior á la dosis mortal para el animal entero, se han obtenido pulsaciones rítmicas ordinarias.

Para ello ha sido ensayado el alcohol, y ¡cosa rara! esa maldita droga ha producido palpitaciones anormales en esos pobres corazones solitarios.

¿No es esto también otro argumento *suí géneris* para el antialcoholismo?

Sección agrícola

Diferencia entre el estiércol fresco y el estiércol hecho

El estiércol se modifica envejeciéndose. El estado suelto del estiércol fresco desaparece pronto.

Un gran montón se convierte pronto en pequeño. Las deyecciones líquidas disminuyen poco á poco, dejando finalmente un residuo negro de aspecto grasoso.

Durante esta descomposición, el peso y el valor del abono decrecen. El humus y las materias nitrogenadas se transforman en parte, en gases, principalmente en ácido carbónico y en amoníaco, y finalmente, no queda del nitrógeno sino una parte sin valor difícilmente soluble.

«El estiércol debe emplearse antes que llegue á viejo». El abono no debe ser muy «suelto», pero tampoco debe estar muy «podrido».

Deseando convencerme, dice R. Rieger en su excelente libro sobre «los cuidados y tratamientos que hay que dar al estiércol», de cómo el estiércol pierde su valor cuando se le abandona sin cuidados, de cinco á seis meses, coloqué en Noviembre 24.000 kilos de estiércol fresco en el campo, formando un montón. Cuando en Abril se volvió á cargar para conducirlo al lugar en que tenía que espaciarse, no quedaban más que 12.000. Estos 12.000 kilos sirvieron de abono á 75 áreas. Otra parcela de igual superficie recibió la misma cantidad de abono fresco. Las dos parcelas se cultivaron de igual manera, plantándose en ellas patatas. La abonada con el estiércol viejo, no dió de rendimiento más que 7.500 kilos, mientras que en la otra éste fué de 10.500 kilos de patatas. La pérdida ha sido, por consiguiente, no tan solo de kilos 12.000 de abono, sino también de 3.000 de patatas.

Al año siguiente, estas mismas parcelas recibieron, arena y más tarde trébol. El estiércol viejo dió, en todas las cosechas, pérdidas, comparado con el estiércol fresco.

IMPUESTOS MINEROS

¿Saben ustedes, aproximadamente, los impuestos que gravan la producción minera?

Pues tomen nota, y recuérdenos para cuando oigan hablar de la poca importancia que en Salamanca y su provincia adquiere el movimiento minero.

1. Depósito para emarcación, al solicitar el registro.
2. Derechos de pertenencias al solicitar el título.
3. 75 pesetas por el sello del título de propiedad.
4. Bastanteo del mismo para la Hacienda.
5. Cánón de superficie.
6. 3 0/0 sobre el producto bruto.
7. Impuestos sobre transportes por mar y tierra.
8. Contribución industrial por máquinas y hornos, etc.

9. Id. territorial por terrenos y edificios.
10. Impuestos de utilidades sobre los sueldos del personal.
11. 1 0/0 sobre el capital social de las compañías extranjeras.
12. 2 0/0 sobre los dividendos de las acciones.
13. 1 por 1.000 sobre los precios de cotización de las acciones y obligaciones.
14. Impuesto de exportación sobre el hierro, plomo, zinc, etc.
15. Contribución industrial por los ferrocarriles de interés particular.
16. Id. industrial por economatos y cooperativas.
17. Impuestos sobre los explosivos.
18. Consumos en los Ayuntamientos respectivos.
19. Exacciones por los accidentes del trabajo.
20. Impuestos de importación en el extranjero, por plomo y minerales.
21. Para obras de puerto.
22. Sellos en los recibos; sellos en las guías de conducción de minerales; sellos en los anuncios; sellos en las tarjetas del personal y sellos en todas partes.

UN MINERO

Pruebas contradictorias

Hace pocos días se discutía en una sociedad científica de Londres acerca de los efectos del alcohol. No pudiendo ponerse de acuerdo los socios, pues los había alcoholistas y antialcoholistas, se le ocurrió á uno llevar la cuestión al terreno de la práctica.

Salieron todos á hacer una excursión por los alrededores de Londres.

Junto á la puerta de una casita, tomando el sol, vieron á un anciano de venerable barba blanca. Uno de los excursionistas interrogó:

—Dispense usted, señor. ¿Quiere decirnos cuántos años tiene?

—Ochenta y uno.

—¿Bebe usted agua ó vino?

—Agua, desde que nací.

—¿Ha estado alguna vez enfermo?

—Nunca de gravedad.

El que hacía tales preguntas, que era antialcoholista furibundo, se volvió con satisfacción hacia sus compañeros.

Pero tuvo la malaventurada idea de seguir interrogando:

—Y su padre de usted ¿bebía agua ó vino?

—Desgraciadamente, fué desde niño muy aficionado al *wisky*.

—¿Moriría joven, probablemente?

—¿Morir? No, señor. A Dios gracias, está vivo y muy vivo, y más fuerte que yo.

—¿Cuántos años tiene, pues?

—Ciento dos.

—¿By God!

—Si ustedes lo dudan, entren y lo verán tendido en un camastro, durmiendo la tajada que tomó esta mañana.

Estupefacción general.

Partidos médicos vacantes

La de **Cañada** (Alicante), partido de Villena. Habitantes 866; distante 9 kilómetros de Villena. Dotación anual 150 pesetas, por la asistencia á las familias pobres y las iguales con el resto del vecindario. Las solicitudes hasta el 28 de Marzo al Alcalde don José Camús.

—La de **Seros** (Lérida), partido de la misma. Habitantes 2.807; distante 22 kilómetros de la capital, la estación más próxima. Dotación 80 pesetas por la asistencia á 25 familias pobres y las iguales con el resto del vecindario. Las solicitudes hasta el 1.º de Abril al alcalde don Pablo Puig.

CURIOSIDADES

Contra los parásitos de los caballos

Muchas personas piden á menudo consejos para destruir los piojos del caballo, del bucy y del cerdo.

Stober, veterinario alemán, recomienda el siguiente procedimiento para conseguirlo.

Se mezclan, revolviéndolos en un frasco, petróleo y aceite de linaza, á partes iguales.

Se empapa en este líquido un trozo de lana y, con ella, se friccionan las partes de la piel invadidas por los parásitos. Estos mueren instantáneamente.

Terminado el efecto de la untura, se limpia la piel con jabón y agua caliente.

El medicamento no produce la caída del pelo.

PASATIEMPOS

En una reunión.... con piano:
¡Oh! Esta música me transporta.... dice uno de los concurrentes.
¡Ay!—replica otro.—¡Ojalá pudiera transportarme también á mí... á mil leguas!

CHARADA

Prefiero el *prima-segunda* al todo para la caza, *tercia-cuatro* con guapeza un bravo *segunda-cuarto*; porque yo en todas mis cosas soy enemigo de trampas.

La solución pasado mañana.

VI.—Solución á la charada del día 20

A la charada ALDEANA han remitido solución exacta.

De fuera de la capital (CONCLUSIÓN)
Endeble, Pedraza, guasón.—Melón de Boza.—Un médico rural.

A la charada SOSERIA han remitido solución exacta:

De fuera de la capital (CONTINUACIÓN)
El solucionista serio.—Retraído, Vitigudino.—D. Ilusiones.—¡Ele Vitigudino!—Virgilio.—Ciríaco Dusmonie.—Solucionista ¡Quinto cielo!

ESTAFETA

Cepcé.—Se atenderá su indicación.
Un rabaleño mayor.—Confiados en su palabra se le incluye entre los solucionistas de SOSERIA.
Endeble, Pedraza, guasón.—Aunque por el sello de correos parece que reside usted en Alba de Tormes, le rogamos se

dirva expresarlo en los cupones, consignando la fecha.

Un disector-segundo.—Use usted el escalpelo—con sus charadas—y verá usted que todas—son rematadas.

Pilarica 2.ª—Ni las ovejas hacen lo que usted dice ni la tercera es nada, porque se queda á la mitad del camino.

Sombrevero.—A tus sombreros.
Elidalmatán.—Aunque no del todo bien, tampoco del todo mal, pero son cristalinas; procure us ed *enturbiarlas*.

Un microbrigense aburrido.—Se encuentra usted en las mismas condiciones que el *preopinante*.

PARA «EL CABO ELENA»

«Aprovecho la ocasión, de una alusión indirecta para contestar gustoso al valiente *Cabo Elena*. Lleno de justicia exclamas (1) en tu ingeniosa *Protesta* que por qué se te elimina «de solucionistas de esa sección tan entretenida que apura la inteligencia, cuando se trata de *Almorta ó Jacinto* y otras hembras y machos como *Adelanto, Escaseces ó Calleja*. Mas hé aquí, compañero en estas lides honestas, que comparas *Adelanto Almorta* y hasta *Calleja*, con *Jacinto* y *Escaseces* de muy distinta ralea, pues las primeras son... fojas como claro lo demuestran lo criticadas que fueron, y las últimas que sepa, por lo menos *Escaseces*, no lo ha sido. Yo por buena hasta la fecha la tuve y sigo desde la fecha... Respecto á la de *Jacinto* voy en pos de su *defensa*: Al jato ató *Jacinto* según la charada reza y lo ató, también lo indica, con el *segunda-tercera*, que *traducido* es el cinto; de lo que muchos protestan, pues consideran que cinto, es sólo el que en *esta tierra* usan los típicos *chirros* de una anchura *kilométrica*. Y yo debo replicar al ver tamañas protestas, que, «O no tenéis Diccionario... ó ser á de *bronce ó Peña*».

PILARICA.

(1) Los tratamientos entre soldados son excusados.

LA EQUITATIVA SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Fundada por Henry B. Hyde el año de 1839 en la ciudad de New-York y su sucursal española autorizada por R. D. de 10 de Octubre 1882

LA MAS FUERTE DEL MUNDO como lo acredita su sobranje, que, en 1.º de Enero de 1903, se eleva á la suma de

75.127.496,00 DOLLARS excediendo en muchos millones al de cualquier otra Compañía del mundo.

La Sucursal española ha satisfecho á sus asegurados, por distintos conceptos, desde su autorización, la suma de

30.793.729,51 PESETAS

Esta Compañía ofrece, con mayores ventajas que ninguna otra, las combinaciones de seguros de VIDA entera, á pagos limitados, DOTALES y RENTAS vitalicias, de las que se facilitan detalles al que los interese de la representación en esta provincia: Sres. Vuda é hijo de García Barrado, Palominos, núm. 2, Salamanca.

7-a-2

—Renato; y se figuró que con sólo pronunciar su nombre se abriría la puerta, pero al oírle salió un hombre del cuerpo de guardia: era Juan, duque de Crillon, que gritó:

—¡Guardia! ¡á mí!

Al oírse esta voz retumbante, todos los soldados de guardia salieron en masa.

—Señor duque, dijo Renato con voz insinuante, creo que no me conocéis.

—¡Cómo! repuso Crillon con arrogancia.

—¡Soy Renato!

—Prended á ese tunante! ordenó el duque, desdeñándose de responderle, ¡y pedidle su espada!

El florentino comprendió que el duque obraba así de orden superior. Un suizo le quitó su espada, y ni pensó en desnudarla para defenderse. Se apoderó Crillon de ella, la desvainó, y asiéndola con una mano por la empuñadura y con la otra por la punta, la apoyó en una rodilla y la rompió por medio.

—De esta manera, dijo, deben ser tratados estos aventureros que remedan á los caballeros y acusan á los buenos servidores del rey. ¡Eal encadenad á este asesino, ordenó.

En el cuerpo de guardia no había cadenas, pero sí buenas cuerdas. A una señal de Crillon los soldados maniataron al perfumista.—Ahora, abrid la puerta... continuó el duque. La puerta se abrió y dos suizos se colocaron al lado de Renato.

—¡Echa á andar, tunante! le ordenó Crillon dándole un empujón, siendo ésta la primera vez que un señor de la corte trataba así al perfumista, al hombre cuya privan-

za había sido tau grande, que el que más y el que menos temía desagradarle; empero quien le trataba con tan pocos miramientos se llamaba el bravo duque de Crillon, con quien la misma reina madre tenía que contar.

—¡A fé de Crillon! murmuró el duque, enojosa tarea me encomendó el rey; pero como nadie quería encargarse de ello, fué preciso que yo lo hiciera.

Y obligando á Renato á que anduviera aprisa, le condujo al Chatelet, cuyas puertas forradas de hierro se abrieron en cuanto llegó. Por desgracia para Renato, el gobernador del Chatelet era una especie de Crillon en pequeño, un caballero incorruptible y sin miedo, el veterano señor de Fouronne, y que detestaba á todos los cortesanos conocidos en Francia y el séquito de la reina madre.

—Caballero, le dijo Crillon, ¿conocéis á este hombre.

—Sí, por cierto, es Renato el Florentino, respondió el señor de Fouronne.

—Pues bien, es un asesino que será enroldado sin tardar mucho por mandato del rey.

El señor de Fouronne miró de pies á cabeza á Renato y contestó:

—Ya hace tiempo que debiera haberse hecho...

—Os lo confío, añadió Crillon, y me respondéis de él con vuestra cabeza.

—¡Oh! descuidad, dijo el viejo gobernador, y Renato comprendió al entrar en su calabozo, en donde le pusieron los grillos y las esposas, que no podía esperar allí commiseración alguna.

—¡Ahl murmuró, que mal he hecho en no seguir el consejo de ese señor de Coarasse, ese condenado bearnés que tan bien lee por el porvenir en los astros.

—De ninguna manera.

—¡No sabéis, le dijo al oído Nancy, que los príncipes se casan á veces por poder? Pues bien; yo soy la que asistiré en su nombre á la cita. Y á decir esto, abrió Nancy una puerta é hizo entrar al príncipe en un cuartito muy lindo y perfumado.—Esta es mi vivienda, añadió la camarista. Ahora podéis echaros á mis pies, seguro de que cuanto me digáis será fielmente transmitido.

Y Nancy se echó á reír como una loca, cerró la puerta y corrió el cerrojo diciendo: —¡Vamos! ¡qué hacéis que no estáis de rodillas?

Enrique le miró... Nancy era una preciosa niña. El príncipe tenía veinte años, y la camarera unos dieciséis y si era amiga de chancearse, Enrique no tenía nada de tímido. La rubia caballera y los ojos azules de la camarera, le hicieron perder la cabeza durante cinco minutos, hasta el punto de que se olvidó de Margarita y de Sara.

—¡Voto á bríos! si que me voy á perder de rodillas, —murmuró, y dobló una rodilla delante de Nancy, tomó su mano rosada y la besó galantemente.

—¡Bien! ¡muy bien!... bello caballero... sentaos ahora, dijo Nancy. Y retiró su mano que Enrique procuró retener en la suya, pero la mano de Nancy era fina y es-timada, y se escurrió entre sus dedos.

—Sois hechicera, dijo Enrique, bonita como un pin-pollo.

—¿Os lo parece?

—Y voy á probaroslo, dijo el príncipe é intentó abrazar su talle, pero la camarera se apartó de él dejando oír su risita burlona.

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurostenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósitos: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; en la provincia de Salamanca, farmacia del Lcdo. Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de Droguería General, en Bilbao, Gijón y Vigo.

10—m—16

Primeras acreditadas y legítimas botellas LEGIA LIQUIDA

PRIVILEGIADA

OCHO AÑOS DE CRECIENTE EXITO
LA ESTRELLA.—DIANA.—CONEJO

Para el lavado, colado y saneamiento radical de la ropa blanca y de color de algodón y lana en AGUA FRIA sin legía dorada, sin fuego y sin cuidado.

Propiedades de estas botellas de Legía Líquida

- 1.ª Está exenta de materias corrosivas y cáusticas.
- 2.ª Es higiénica y desinfectante.
- 3.ª Destruye los gérmenes de las enfermedades contagiosas.
- 4.ª Suaviza las manos al ser empleada.
- 5.ª Es muy superior á las legías de ceniza tan empleadas antes.
- 6.ª Se emplea en AGUA FRIA.

De venta en Droguerías y Ultr. marinos

Fabricante: S. Casamitjana Mensa, calle Cristina, 13, Barcelona



A. Charles Lambert
INVENTOR.—PARIS
Calle Aragón, núm. 402
BARCELONA

DESCUBRIMIENTO IMPORTANTÍSIMO

El eminente Dr. Charles Lambert, de París, después de un profundo estudio sobre las enfermedades venéreas y sífilíticas, ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no sólo sin hacer uso del MERCURIO, sino que combate las enfermedades contraídas por el uso de dicha sustancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición sólo entran hierbas medicinales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes:

Las Píldoras Charles Lambert, que curan las purgaciones, estrecheces de la uretra, flujo blanco de la mujer y goma militar.

La Inyección Charles Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo que las píldoras, para que la curación sea más radical y pronta.

El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento, eficazísimo para la completa destrucción de todo bacilo sífilítico. Con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud e inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad.

Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que los efectos, ó sea la purgación, haya desaparecido.

Precio de las Píldoras, pesetas 4'50, La Inyección, pesetas 3'80 y el Elixir, 3'80; De venta en Salamanca en la Farmacia del señor don Segundo Primo Sánchez, Plaza de la Verdura 5 y 7.

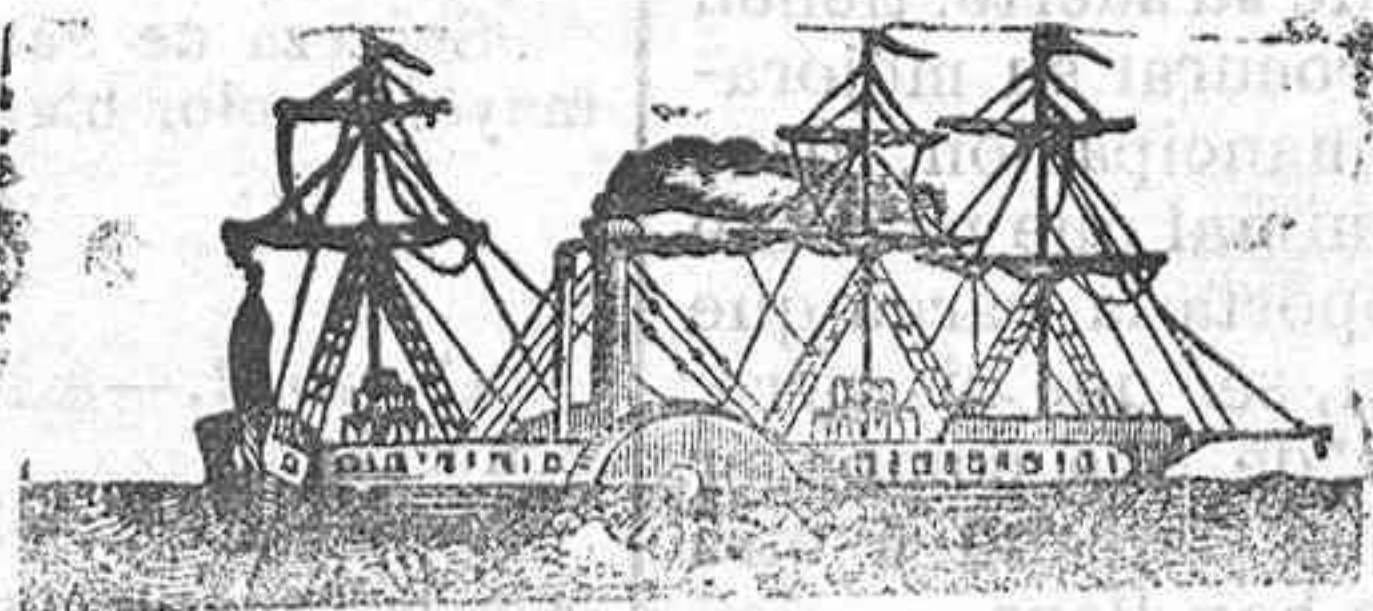
Para cualquier duda que se presente, consúltese por escrito al Inventor, calle Aragón número 402, Barcelona.

ESTANISLAO CURTO

Pintor y Dorador

Tiene el gusto de ofrecer al público sus trabajos de dorado de toda clase de cuadros y retablos, restauración de muebles, imitación de maderas y mármoles, ofreciendo garantías en todos sus trabajos, á precios económicos.

Se reciben encargos para fuera de la población en su taller, calle de Zamora, 64. 60—34



COMPANIA HAMBURGUESA

Vapores-Correo rápidos á Montevideo y Buenos Aires

CON ESCALA FIJA

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO.—PASAJES A PRECIOS MODICOS

EXCELENTE TRATO

AGENTES.—EDMUNDO COUTO Y COMPANIA.—BILBAO, BAILEN, 3, bajo

CENTRO JURIDICO-MERCANTIL

Dirección de asuntos industriales y mercantiles.—Consultas de Derecho mercantil y administrativo.—Redacción de bases y estatutos de Sociedades y Compañías.—Informes comerciales.—Concursos y quiebras.—Reclamaciones á las Compañías de ferrocarriles.—Rectificación de talones y recibos de portes pagados.

Esp. cías número 2; Salamanca.

LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Autorizada por Real decreto de 25 de Agosto de 1865

CAPITAL Y RESERVAS: TREINTA MILLONES DE PESETAS; colocados en edificios y valores de la mayor garantía.

Primas muy moderadas.—Afgrelo inmediato y pago de siniestros al contado.—Garantías superiores á las demás Compañías.—Representante en Salamanca, Julio Santiago Ceballos, Plaza Mayor, 9, principal.

RELOJERIA Y OPTICA DE ADOLFO WINZER—12, RUA, 12



Cristales de roca periscopicos, llamados de precisión, para vistas miopes y presbitas. Se cambia toda clase de roca por otros números que convengan á la vista del interesado, la que se gradúa perfectamente.

Armaduras en lentes y gafas en oro, plata, níquel y acero y montadas al aire. Para señoras existe un bonito surtido de Impertinentes de concha ó imitaciones. Se admiten composturas de cualquiera índole de este ramo como en relojería, 36 años de práctica y con personal idóneo.

ITINERARIO DE TRENES Y COCHES EN SALAMANCA

	Horas	Minutos
Línea de Medina á Salamanca		
Tren número 1 (correo), sale de Medina á las...	2	40
Llega á Salamanca á las...	4	57
Enlaza en Medina con los trenes del Norte número 2 (expreso) que llega de Irún á las...	1	80
Con el número 12 (correo), que llega de Irún y Galicia á las...	22	43
Con el número 14 (correo), que llega de Santander á las...	2	22
Con el número 22 (mixto), que llega de Palencia á las...	23	47
Con el número 1 (expreso), que llega de Madrid á las...	1	38
Con el número 11 (correo), que llega de Madrid á las...	0	32
Tren número 3 (mixto), sale de Medina á las...	5	20
Llega á Salamanca á las...	8	36
Enlaza en Medina con el tren del Norte número 15 (correo) que llega de Madrid á las...	3	59
Tren número 11 (sud expreso), sale de Medina á las...	10	12
Llega á Salamanca á las...	11	59
Enlaza en Medina con el tren del Norte número 8 (sud expreso), que circula los Miércoles y Domingos, y llega de París á las...	9	51
Tren número 23 (mixto) sale de Medina á las...	17	8
Llega á Salamanca á las...	20	24
Enlaza en Medina con el tren del Norte número 21 (mixto), (circula los martes y sábados) y llega de Madrid á las...	16	50
Tren número 2 (correo), sale de Salamanca á las...	21	58
Llega á Medina á las...	0	7
Enlaza en Medina con los trenes del Norte números 1, 11, 2, 14 y 22.	16	30
Tren número 4 (mixto), sale de Salamanca á las...	19	45
Llega á Medina á las...	19	45
Enlaza en Medina con el tren número 12.	22	55
Tren número 12 (sud expreso), sale de Salamanca á las...	0	45
Llega á Medina á las...	1	2
Enlaza con el tren número 7 (sud expreso) (circula los lunes y jueves) y sale para París á las...	9	10
Tren serie A (mixto), sale de Salamanca á las...	13	30
Enlaza en Medina con los trenes del Norte número 16 (correo), que sale para Madrid á las...	17	6
Y con el número 21 (mixto), que circula los martes y sábados, y sale para Irún á las...	17	6
Línea de Salamanca á la Frontera Portuguesa		
Tren número 1 (correo), sale para Fuentes de Oñoro y Barca de Alba á las...	5	20
Tren número 5 (mixto), sale para Ciudad-Rodrigo á las...	16	45
Tren número 7 (sud expreso), circula los miércoles y domingos, y sale para Lisboa por Fuentes de Oñoro á las...	12	5
Tren núm. 2 (correo) llega de Fuentes de Oñoro y Barca de Alba á las...	21	35
Tren número 6 (mixto), llega de Ciudad-Rodrigo á las...	8	43
Tren número 8 (sud expreso), llega de Lisboa por Fuentes de Oñoro á las...	22	58
Línea del Oeste		
Tren número 101 (correo), llega de Astorga á las...	16	17
Sale para Plasencia á las...	17	0
Tren número 103 (mixto), llega de Astorga á las...	4	35
Tren número 113 (mixto) sale para Plasencia á las...	5	19
Tren número 102 (correo) llega de Plasencia á las...	10	17
Sale para Astorga á las...	10	35
Tren número 104 (mixto), llega de Plasencia á las...	21	43
Tren número 114 (mixto), sale para Astorga á las...	22	0
Tren número 132 (mixto), circula los martes, sale para Zamora á las...	5	30
Tren número 133 (mixto), circula los martes, llega de Zamora á las...	21	30
Línea de Peñaranda		
Salida de Peñaranda á las...	8	20
Llegada á Salamanca á las...	9	57
Salida de Salamanca á las...	16	55
Llegada á Peñaranda á las...	18	37
Coche para Ledesma		
Sale de Salamanca para Ledesma á las...	14	0
Sale de Ledesma para Salamanca á las...	6	0
Arranca de casa del señor Lozano, Plaza de los Bandos.		
Coche para Vitigudino		
Sale de Salamanca para Vitigudino á las...	8	0
Sale de Vitigudino para Salamanca á las...	8	0
Arranca del Parador de los Toros		
Coche para Alba de Tormes		
Sale de Salamanca para Alba de Tormes á las...	15	0
Sale de Alba de Tormes para Salamanca á las...	6	0
Arranca de la calle de San Pablo, frente á la de San Justo.		

¡Antes de comprar...

Objetos para regalos de fantasía, adorno ó utilidad.

Porcelanas en servicios para café, almuerzo, té y figuras.

METAL BLANCO especialidad en cubiertos, cafeteras, teteras, servilletas, bandejas, etc.

Artículos de piel tales como petacas, carteras, billeteros, bolsillo y estuches.

Lampistería; aparatos y accesorios para petróleo, electricidad y acetileno.

Cristalería, centros, floreros, macetas, plantas y flores artificiales; paraguas, bastones.

Juguetes, cestas, merenderos, filtros para agua y otros mil objetos.

Ver nuestros completos surtidos y

precios sin competencia!

MOROBHIOS

ZAMORA. 1 y 3

15-6

JARABE

TONICO RECONSTITUYENTE

DE C. FLORES

Preparado á base de iodo forro químicamente puro é inalterable.

Útilísimo para el linfatismo, escrófula, clorosis, anemia y debilidad general.

De venta en la farmacia y droguería de Primo Sánchez.—Plaza de la Verdura números 5 y 7 (salamanca), y en la farmacia de su autor en Peñaranda de Bracamonte.

THE PACIFIC THEAM

NAVIGATION COMPANY

VAPORES CORREOS INGLESES

Billetes de pasaje y flete de mercancías á Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso, Molendo el Callao, Guayaquil y puertos intermedios.

REBAJAS A FAMILIAS

Informes y prospectos, gratis, en la Agencia de la Compañía. En Salamanca, don Jacinto Ibáñez, San Mateo, núm. 3.

Academia preparatoria

Preparación completa para carreras especiales, militares y civiles (ingenieros, sobrestantes y ayudantes de Obras públicas, peritos electricistas, topógrafos, etc.), por los ingenieros don Ezequiel Uribe de Vera y don José Fernández de Villalta, auxiliados por un completo y competente cuadro de profesores.—Rápida preparación para las Escuelas de ingenieros industriales.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

Reglamentos, honorarios y detalles en la Casa de la Academia, calle de las Doctrinas (antes Prado), número 1, entresuelo; de ocho á diez de la mañana y de una á tres de la tarde.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

37 años de existencia

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios

Subdirector en Salamanca, don Segundo Hernández Iglesias.

VENTA DE CASA

Se vende la mitad por indiviso de la casa titulada Fábrica de Jabón, salida del puente mayor del Tormes, en la carretera de Frejeneda. Dorán razón, San Pablo 42, 2.ª, Salamanca. 3—3

PARA SAN JOSE

Preciosos Trajes y Capotas para niños últimos modelos (precios económicos.)

Al Modelo de París

Plaza Mayor 25

FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ

28, CORRILLO, 28

Primera Casa en féretros de madera incorruptible y en coronas de pluma, hierro y porcelana.

SERVICIO PERMANENTE

Se afinan pianos y se reconstruye toda clase de instrumentos de cuerda.

MÁQUINA DE VAPOR

Se vende una vertical, fija, de seis caballos nominales de fuerza y en excelente estado de trabajo. Es propia para mover cualquier industria harinera, de fabricación de chocolate, de electricidad y otras semejantes, pues ocupa reducido espacio y el gasto de combustible muy escaso.

Darán razón en la confitería de la señora Viuda de don Mariano Rodríguez, Plaza Mayor. 15—8